



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Festival de Cosquín constituye la principal atracción para los amantes del folclore nacional, con un espectáculo sin igual que refleja las tradiciones más arraigadas de nuestro pueblo. Los bailarines viedmenses Micaela GOROSITO y Facundo DIAZ MAIDANA integraron la delegación rionegrina que asistió a la ciudad cordobesa de Cosquín al Festival Nacional de Folclore su 57ma., edición que tuvo lugar en el mes de enero del corriente año.

El escenario Atahualpa Yupanqui donde se desarrolló el evento, se encuentra situado en la histórica Plaza Próspero Molina, es el espacio con el que sueña cada artista inmerso en el mundo del folclore y que acoge a los talentos de cada provincia.

Este año se concretó una nueva edición y estos dos jóvenes viedmenses tuvieron el placer de pisar las tablas que llevan el nombre del máximo cantautor del género. Micaela GOROSITO y Facundo DIAZ MAIDANA formaron parte de la delegación rionegrina, compuesta por 60 artistas, y en la medianoche del 31 de enero se subieron al escenario de la Plaza Próspero Molina para demostrar sus destrezas.

Micaela comenzó a bailar hace cuatro años en el Centro Municipal de Cultura con la agrupación El Juncal. Más tarde estuvo en otro grupo llamado El Estampe y luego se fue a estudiar Licenciatura en Matemáticas a la ciudad de Bahía Blanca. Allí siguió con las danzas en un conjunto folclórico llamado Huellas Sureñas.

Respecto a Facundo, comenzó con el malambo desde los seis años, con una fuerte influencia de sus padres y profesores de folclore. Por ello, pasó por todas las categorías de este género y participó en Cosquín en el año 2012, aunque en esa oportunidad no representó a la provincia, sino que estuvo por competencia la etapa previa a Cosquín que no fue nada sencilla, ya que en un arduo proceso de selección cientos de chicos buscaban un lugar en la delegación.

A mediados de diciembre, la Secretaría de Cultura de Río Negro lanzó la convocatoria para todos los artistas y a fines de ese mes se dieron a conocer a los seleccionados. Es de destacar además la experiencia integrarse con participantes de otras localidades del país.

La delegación estuvo dirigida por la coreógrafa Florencia Díaz, salieron a la escena con el himno del fruticultor y bailaron un gato, una zamba, luego el clásico chamamé finalizando con una ranchera, acompañado por



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

un video mostrando así, los distintos paisajes y actividades de nuestra provincia.

Por ello:

Coautores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural la participación de la delegación rionegrina de bailarines de folclore conformada entre otros por los representantes viedmenses Micaela Gorosito y Facundo Díaz Maidana en el "Festival Nacional de Folclore" edición 57^ma realizado en la ciudad cordobesa de Cosquín en enero del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.